



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León  
Registro de Salida  
Número Registro: 2964  
03/05/2017 12:57:17

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/004679, relativa a si la empresa Sada Castilla-Galicia ha recibido algún tipo de ayuda o subvención por parte de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 1 de febrero de 2017.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,



Fdo.: Carlos Ortega Santiago



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia

**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, P.E./0904679,  
FORMULADA POR EL PROCURADOR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ,  
PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, REFERIDA A "SI LA  
EMPRESA SADA CASTILLA-GALICIA HA RECIBIDO ALGÚN TIPO DE AYUDA O  
SUBVENCIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN".**

Recabada información de las Consejerías de Economía y Hacienda, Empleo y Agricultura y Ganadería, en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita de referencia, tengo el honor de informar a V.E. que:

Consultados los archivos obrantes en las mencionadas Consejerías, así como en los entes del sector público de ellas dependientes, no consta que se hayan concedido subvenciones o ayudas a la empresa Sada Castilla-Galicia o las marcas a las que ésta pertenece, Nutreco o SHV, desde el inicio de la VIII legislatura hasta la fecha actual.

Valladolid, a 19 de abril de 2017



EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA

José A. DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ

**EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**